

**Programa de Investigación sobre el Movimiento  
de la Sociedad Argentina**

**Documento de Trabajo Nº 17**

**LA "CRISIS" DE DESOCUPACION EN LA ARGENTINA  
(1993/1998)**

Jorge Podestá

En este documento de trabajo<sup>1</sup> se presentan los primeros resultados de la investigación acerca de la denominada "crisis de la desocupación" que se desarrolla en la Argentina a partir de 1993, que continúa hasta la actualidad, y que llega a su punto culminante en 1995, cuando se alcanza el valor más alto de desempleo registrado en la historia del capitalismo argentino. Hecho éste que le valió para que se la conociera como la "hiperdesocupación", como una asociación inmediata con los valores extraordinarios que registrara la inflación en el año 1989, y que enmarca a estas situaciones en un carácter "fuera de lo normal", casi catastrófico.

La hipótesis inicial que formulamos es que esta crisis, en realidad, muestra la forma en que la burguesía argentina ha resuelto ya la continuidad del proceso de acumulación en su territorio, en las nuevas condiciones que ha impuesto el capital financiero internacional, como salida de la crisis del mercado mundial de los setenta y los ochenta. Expresada de otra manera, esta hipótesis afirma que el aparente "desorden" que se produce con la desocupación no es otra cosa que una manifestación del nuevo orden, el nuevo estado de equilibrio que caracterizará esta fase del desarrollo capitalista en la sociedad argentina.

Por esta razón, el análisis de las alternativas de la crisis de desocupación se constituye en un indicador de las condiciones en que la clase capitalista ha negociado la compra de la fuerza de trabajo de la clase obrera argentina en su conjunto<sup>2</sup>.

Esta investigación se integra en el marco de otras dos investigaciones generales que se desarrollan en el P.I.M.S.A.: 1) las crisis mundiales del capitalismo y 2) la estructura económica de Argentina y sus transformaciones.

La hipótesis originalmente planteada de la investigación sobre las transformaciones en la estructura económica de la sociedad argentina es que en las décadas de 1960 a 1980 culmina el período iniciado con la resolución de la crisis mundial de 1929 en la Argentina, se inicia un nuevo período y se produce el momento de pasaje entre uno y otro (proceso de creación de condiciones). En ese sentido se señalaba que las transformaciones observadas en la estructura económica eran irreversibles<sup>3</sup>.

La realización de la investigación y los resultados obtenidos en el conocimiento de la realidad, así como el movimiento de la sociedad en los últimos años y la perspectiva que ofrece observar desde

---

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido finalizado en noviembre de 1998. Una primera versión del mismo fue presentada en las XVI Jornadas de Historia Económica realizadas en la Universidad Nacional de Quilmes durante el mes de setiembre de 1998. La versión que aquí presentamos fue publicada en PIMSA, Documento de Trabajo N° 17, Documentos y Comunicaciones, 1999.

<sup>2</sup> "La tendencia fundamental del capitalismo consiste en que toda la fuerza de trabajo de la economía nacional se aplica a la producción únicamente después de haber negociado su venta y compra por los patronos" Lenin, V.I., *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Ediciones Estudios, Buenos Aires, 1973.

la situación actual cómo se han desarrollado los hechos, han permitido confirmar plenamente la hipótesis. A la vez, han hecho posible caracterizar distintos aspectos de las transformaciones ocurridas y plantearnos nuevos problemas.

Entre 1960 y 1980, y nuevamente a comienzos de los noventa, se produce un incremento de las fuerzas productivas de la sociedad y de la productividad del trabajo, acompañado de un crecimiento del parasitismo. Es decir, lo que caracteriza en términos generales al período en Argentina, a la que definimos como país dependiente de capitalismo desarrollado<sup>4</sup>, es la expansión de la fuerza productiva social pero en una fase de descomposición de la sociedad<sup>5</sup>.

La nueva disposición de fuerzas sociales objetiva es resultado de un proceso de cambio en las condiciones sociales generales que transita el capitalismo argentino observable a partir de la década de 1960, caracterizado por un cambio en la dirección principal de su desarrollo<sup>6</sup>: agotado su desarrollo predominantemente en extensión pasa a desarrollarse predominantemente en profundidad. Este proceso al que hacemos referencia tiene como características principales la centralización de la propiedad y la riqueza en menos manos, que se corresponde con un proceso de repulsión de la población de los espacios que ocupaba (pauperización y proletarización de grandes masas de la población y crecimiento de una miseria consolidada).

Proceso que implica una violencia, en tanto destrucción de relaciones sociales en que se encontraban insertos, destrucción, desalojo y despojo que sólo pudieron realizarse mediante la coacción física directa y/o mediada por el estado<sup>7</sup>.

Estos procesos se ligan directamente con otros tres procesos que comienzan a hacerse claramente observables en la década de 1990: 1) dentro de la esfera de la producción, en los procesos de trabajo se impone definitivamente el dominio de la gran industria frente a la manufactura, con el consiguiente incremento de la explotación del proletariado en intensidad y extensión; 2) en las estructuras económico-sociales que constituyen la formación social de la Argentina, se produce un cambio

---

<sup>3</sup> Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge; *Análisis de una relación de fuerzas objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual*; Cuadernos de Cicso - Serie estudios N°46; Buenos Aires, 1985.

<sup>4</sup> En el sentido de que se encuentran muy extendidas las relaciones sociales de carácter capitalista.

<sup>5</sup> Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge; *Análisis de una relación de fuerzas objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual*; Cuadernos de Cicso - Serie estudios N° 46; Buenos Aires, 1985.

<sup>6</sup> En el desarrollo del capitalismo existen siempre dos procesos de expansión, uno de los cuales prima sobre el otro según los momentos: una expansión en extensión constituida por la extensión de la esfera de dominio del capitalismo a nuevos territorios sociales, y otra dirección en profundidad, constituida por un mayor desarrollo de las relaciones capitalistas en un territorio social dado, donde esas relaciones ya eran dominantes.

<sup>7</sup> Iñigo Carrera, N. y Podestá, J.; *Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva*; en PIMSA -Documentos y Comunicaciones 1997; Buenos Aires, 1997.

en el entrelazamiento del capitalismo de economía privada con el capitalismo de estado; 3) en la propiedad del capital se produce una mayor presencia, cualitativamente diferente, del capital extranjero<sup>8</sup>.

Así como la iniciación del período cuya culminación se nos hizo observable en las décadas de los sesenta a los ochenta está determinada por la resolución de la crisis mundial de 1929, las transformaciones ocurridas en la sociedad argentina que señalan su finalización ocurren en el contexto de las llamadas crisis del "petróleo", a principios de los setenta, y de la "deuda externa", a principios de los ochenta. No cabe duda de que estas transformaciones no son ajenas a ambos hechos, que afectan al movimiento de la producción y el mercado mundial, y que, por su intensidad y características, constituyen puntos de inflexión en el proceso de expansión de la economía mundial que comenzara en la posguerra<sup>9</sup>.

La génesis de estas transformaciones se remonta a mediados de la década del 50, y a partir de mediados de la década del 70 (1975/76) se manifiestan con claridad para terminar de realizarse con la crisis que tuvo su expresión en la hiperinflación y los saqueos en 1989/90<sup>10</sup>.

En esta nueva fase se imponen las relaciones propias del capitalismo en su fase de desarrollo en que se vuelve hegemónico el capital financiero, tal como lo indica el crecimiento de parasitismo y el rentismo, a que ya hicimos referencia. La base material de la realización de esta hegemonía se va constituyendo al imponerse el régimen de la gran industria en la sociedad argentina, con el consiguiente incremento de la población que se encuentra en una situación proletaria. No es que antes no existieran territorios productivos donde dominara la gran industria, pero en estos procesos de transformación la nueva forma de organización se impone en el conjunto de toda la actividad productiva y consecuentemente en toda la sociedad<sup>11</sup>.

Forma que expresa un cambio cualitativo en el tipo social de explotación que implica que el carácter social que las condiciones de producción han asumido frente al conjunto de la clase obrera, se encuentra totalmente subordinado al régimen de la gran industria y a las relaciones propias del capital financiero.

No nos referimos únicamente al análisis del proceso inmediato de producción sino también al hecho de que la masa de población excedente queda ahora directamente determinada por el flujo de inversiones, que en función del nivel de riesgo y rentabilidad, fija el capital financiero internacional para la Argentina.

---

<sup>8</sup> Iñigo Carrera, N. y Podestá, J.; *Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva*; en PIMSA -Documentos y Comunicaciones 1997; Buenos Aires, 1997.

<sup>9</sup> Podestá, J. y Tarditi, R.; *Crisis y movimiento social: de la posibilidad de la crisis a la crisis real. Observaciones sobre la crisis de los setenta y los ochenta* en PIMSA -Documentos y Comunicaciones 1997; Buenos Aires, 1997.

<sup>10</sup> Iñigo Carrera, N. y Podestá, J.; *Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva*; en PIMSA -Documentos y Comunicaciones 1997; Buenos Aires, 1997.

<sup>11</sup> Iñigo Carrera, N. y Podestá, J.; *Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva*; en PIMSA -Documentos y Comunicaciones 1997; Buenos Aires, 1997.

Esto no significa que un crecimiento en el nivel de inversiones se refleje directamente en una disminución de la desocupación. Por el contrario, cada vez resulta más necesario contar con una superpoblación relativa mayor, no solamente en cantidad sino también con mayor elasticidad, para satisfacer las necesidades de inversión del capital, que ahora varían directa e inmediatamente determinadas por las alternativas del mercado mundial (crisis mexicana, crisis asiática, crisis rusa).

Flujo de inversiones al que se integran en estas nuevas condiciones, además del capital de la burguesía y pequeña burguesía rentistas, los fondos previsionales de la misma clase obrera argentina explotados por el capital financiero a través de las administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones.

Para el año 1990 las condiciones en que desenvuelve su vida la masa trabajadora y explotada han empeorado sensiblemente desde la situación más favorable de los años 1974/75<sup>12</sup>: los datos referidos a la evolución del salario muestran que éste se reduce drásticamente desde 1976 y otro tanto ocurre con la participación en el ingreso nacional. Crece a la vez la desocupación y la subocupación en un contexto de empeoramiento general de las condiciones de trabajo y de crecimiento de los indicadores de pobreza que alcanzan su pico más alto para fines de los ochenta.

Presentamos como resultado de esta primera etapa de la investigación un relato descriptivo de las alternativas que caracterizan esta crisis de desocupación y, por otro lado, las conclusiones que se derivan de la hipótesis formulada y del primer análisis de los datos, y el sistema de problemas cuya resolución se abordará en el desarrollo de las siguientes etapas.

## **1. La “hiperdesocupación”: los números, las palabras y los hechos.**

Si bien el crecimiento de la desocupación es un fenómeno que adquiere a partir de los ochenta alcance mundial, como forma de resolución de la crisis que sufre para entonces el mercado mundial, y que supera en magnitud al que se produce como salida de la crisis de 1929, en Argentina se manifiesta con particular fuerza registrando uno de los valores más altos.

Es a partir de la aplicación del plan de convertibilidad cambiaria en 1991, y en el marco de un crecimiento considerable de la productividad industrial acompañado de la persistente caída de los salarios, que se produce el estallido de la denominada "crisis de la desocupación"<sup>13</sup>, crisis que

---

<sup>12</sup> Iñigo Carrera, N. y Podestá, J.; *Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva*; en PIMSA -Documentos y Comunicaciones 1997; Buenos Aires, 1997.

<sup>13</sup> Mantenemos provisoriamente, en esta etapa de carácter fundamentalmente descriptivo, la denominación de crisis aun cuando sostenemos en la hipótesis que no se trata de una crisis sino de uno de los aspectos en que se manifiesta la salida y resolución de la crisis de acumulación experimentada por el capitalismo en Argentina. Identificar las penurias que soporta la clase obrera con la crisis sería análogo a confundir las quiebras y cierres de empresas, que se producen en toda crisis, con las causas de la crisis real, cuando esto no es más que la forma en que se resuelve *necesariamente* toda crisis capitalista.

alcanza –como ya dijimos- su récord histórico en 1993<sup>14</sup>, continúa superándose hasta mayo de 1995 y se mantiene hasta la actualidad en valores superiores al doble del registrado al inicio del plan.

#### TASA DE DESOCUPACION 1990/1998

Año	Mes	Tasa
1990	Mayo	8,6
1990	Octubre	6,3
1991	Mayo	6,9
1991	Octubre	6,0
1992	Mayo	6,9
1992	Octubre	7,0
1993	Mayo	9,9
1993	Octubre	9,3
1994	Mayo	10,7
1994	Octubre	12,2
1995	Mayo	18,4
1995	Octubre	16,6
1996	Mayo	17,1
1996	Octubre	17,3
1997	Mayo	16,1
1997	Octubre	13,7
1998	Mayo	13,2

Fuente: INDEC

La intensidad y violencia que reviste esta "crisis" hace que la evolución de los índices que miden el desempleo se convierta en uno de los ejes a partir del cual se organiza el discurso político desde el sistema institucional, el que adquiere, frente a cada medición, la capacidad de articularse dramáticamente en forma casi autónoma a lo que ocurre en la realidad.

---

<sup>14</sup> Durante el año 1985 ya había superado su techo histórico; este hecho nos señala que se trata de un movimiento de la estructura que trasciende el carácter coyuntural de los cambios del personal directivo de la administración del gobierno.

Organizamos la descripción de las alternativas de esta crisis, utilizando fuentes periodísticas<sup>15</sup> y datos de la Encuesta Permanente de Hogares y de los informes de Indicadores Laborales del Ministerio de Trabajo, básicamente a partir de tres aspectos de su manifestación: lo que expresan las sucesivas mediciones, los elementos que se van incorporando al discurso de la sociedad oficial y del sistema institucional sobre lo que está ocurriendo y lo que aparece como el emergente de la opinión de los ciudadanos, resultado de las distintas encuestas que se van realizando.

No se analizan aquí las acciones que lleva a cabo el proletariado en su lucha de resistencia a la gigantesca ofensiva que desata la clase capitalista en Argentina<sup>16</sup>. Sin embargo consideramos necesario referenciar al menos cuáles han sido los hechos más importantes: Santiago del Estero, diciembre de 1993; Córdoba, junio de 1995; Tierra del Fuego, abril de 1995; General Sarmiento: julio de 1995; San Juan, julio de 1995; Cutral-Có y Plaza Huinul, junio de 1996 y 1997; Jujuy: 1997; y los sucesivos conflictos y cortes de rutas que se van produciendo en otros puntos del país.

La discusión política alrededor de una reforma laboral que profundice los alcances de la Ley de Empleo aprobada en 1991 será el telón de fondo que enmarque, hasta la actualidad, las alternativas de esta crisis y la concreción del proceso, que de hecho se produce en su transcurso, de “flexibilización de las relaciones laborales”, ya superados los obstáculos sociales<sup>17</sup> que impedirían su puesta en práctica.

La ley 24.013, llamada la Ley del Empleo, fue complementada con la sanción de las leyes 24.656 (fomento del empleo) y 24.567 (de trabajo en las pequeñas y medianas empresas). Mediante este paquete de leyes se genera básicamente una reducción o anulación de las cargas sociales y de las indemnizaciones por despido<sup>18</sup>.

<sup>15</sup> Fundamentalmente los diarios La Nación, Clarín y Página 12.

<sup>16</sup> Esto forma parte de otra investigación que se desarrolla en P.I.M.S.A., algunos de cuyos resultados fueron ya publicados en PIMSA/Documentos y Comunicaciones, Volúmenes 1997, 1998 y 1999.

<sup>17</sup> “Para defenderse contra la serpiente de sus tormentos, los obreros no tienen más remedio que apretar el cerco y arrancar, *como clase*, una ley del Estado, un *obstáculo social* insuperable que les impida a ellos mismos venderse y vender a su descendencia como carne de muerte y esclavitud *mediante un contrato libre con el capital*”; Marx, Carlos; *El Capital*, Tomo I, Cap. VIII, FCE, México, 1974.

<sup>18</sup> Los contratos más importantes que se ponen en práctica con estas leyes son:

- Fomento del empleo: 6 a 18 meses, para desempleados. Se reducen a un 50% los aportes patronales excepto obra social.
- Nueva actividad: para cualquier trabajador, 6 a 24 meses, se reducen los aportes a la mitad excepto obra social.
- Práctica laboral para jóvenes: para menores de 24 años que tienen formación; son contratos de un año, sin renovación, el empleador no paga aportes ni indemnización.
- Período de prueba: para cualquier trabajador, dura 3 a 6 meses, sólo se paga obra social y asignaciones familiares.

El 1/9/98 se aprobó finalmente la ley de reforma laboral en medio de un debate donde los sectores políticos, empresarios y sindicales se encuentran totalmente divididos. Si bien el hecho es aún muy reciente, pareciera que marca el cierre de la etapa iniciada con el lanzamiento del plan de convertibilidad y el paquete antes mencionado. Los contratos "basura", que fueron el instrumento utilizado por los empresarios para comprar parte de la fuerza de trabajo que demandó el proceso de reactivación, han sido restringidos por la nueva legislación.

Hasta qué punto la nueva norma constituirá un dispositivo de control social que limite la tendencia a la "libre contratación de fuerza de trabajo" que caracterizó el "milagro argentino", será sólo observable con el transcurso de la nueva fase.

En mayo de 1993 los resultados definitivos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) revelan que la desocupación abierta ha alcanzado al 9,9 % de la población económicamente activa a nivel nacional, valor que supera todos los registros históricos. Se confirma la tendencia al crecimiento que verificaba esta tasa y que todos los observadores para entonces presagiaban. Junto con este dato la EPH muestra que la tasa de actividad pasó del 39,8% en mayo de 1992 al 41,5%, siendo este último también el registro mayor de la serie, y que por primera vez la tasa de desocupación (9,9 %) supera a la tasa de subempleo (8,8 %). A la vez, muestra que el crecimiento de la tasa de actividad obedece fundamentalmente a que los grupos que aumentaron su participación dentro de la PEA fueron las mujeres mayores de 35 años, los hombres de entre 15 y 19 años y los de más de 50 años. Tres hechos novedosos que permiten asignar a esta medición el carácter de hito en el desarrollo de la crisis de desocupación.

Efectivamente, es a partir de los resultados de esta onda que el tema de la desocupación, que ya ocupaba un lugar preponderante en el debate político de la burguesía argentina, pasa a ocupar un primer plano, situación que se mantiene hasta aproximadamente el mes de octubre de 1997 en el que parece haberse superado el momento culminante de la crisis. Durante ese período, y frente a cada medición, los resultados de la EPH logran organizar todo el discurso de la sociedad oficial (gobierno y oposición) alrededor del "flagelo de la desocupación" haciendo evidente el término de unidad que ha logrado la clase capitalista en Argentina, a través del amplio consenso que el conjunto de la burguesía, la mayoría de la pequeña burguesía y algunas fracciones obreras dan al plan económico aplicado a partir de 1991.

En esta oportunidad el eje de la discusión se establece alrededor de qué noticias trae la desocupación. Lo coloca el Ministerio de Economía desde donde se afirma que el aumento de la desocupación en estas condiciones (junto al aumento de la tasa de actividad) es una "buena noticia". Quienes opinan lo contrario sostienen que por las características de los grupos que se incor-

---

– Régimen de PyMES: para empresas de hasta 40 trabajadores; para trabajadores de cualquier tipo para una nueva actividad sin pagar indemnizaciones, dar vacaciones en cualquier momento del año y fraccionar el pago del aguinaldo. También se legisló la ocupación a tiempo parcial.



poran a la actividad, el crecimiento de ésta está determinado por la necesidad de aumentar los ingresos del hogar que ahora resultarían insuficientes. Por otra parte, dado que la creación de nuevos puestos de trabajo estaría generada básicamente por el sector servicios, la incorporación de mujeres y jóvenes indicaría la utilización de fuerza de trabajo más barata.

La EPH de octubre de ese mismo año revela un leve descenso de la tasa (9,3 %) pero aún manteniéndose en un nivel récord histórico. Para cuando se conocen estos resultados todos los indicadores de coyuntura parecen señalar que la tendencia no se ha revertido sino que por el contrario se agudiza.

En esta oportunidad es la Unión Industrial Argentina la que incorpora un nuevo elemento al debate al solicitar se incluya en la reforma laboral la posibilidad de negociar la reducción de los sueldos<sup>19</sup>, lo cual inicia una fuerte polémica en ámbitos empresarios y sindicales. Los datos indicaban una persistente caída de los salarios, tanto de nivel general como industriales:

<b>Año</b>	<b>Nivel general</b>	<b>Industria</b>
1975	1.179	1.145
1980	748	811
1985	775	926
1989	614	728
1990	556	700
1991	528	667
1992	549	662
1993	550	656

Fuente: Ministerio de Economía

Algunos grandes grupos económicos ponen el énfasis en la disminución del costo laboral mediante la reducción de “impuestos distorsivos que gravan al trabajo”, postura que posteriormente logrará el mayor consenso por parte de los sectores políticos y empresarios. En esa dirección avanzará el denominado pacto fiscal que determinó para comienzos de 1994 una reducción de los aportes patronales.

Antes de que se conocieran los resultados de la medición de la onda mayo de 1994 de la EPH, ya se anticipaba un crecimiento de la tasa de desocupación. Las previsiones del Ministerio de Economía en el plan trienal “Argentina en Crecimiento, 1994-96” revelaban que durante 1994 la

---

<sup>19</sup> La empresa ALUAR constituye un caso testigo: a raíz de la caída del precio internacional del aluminio propone la reducción de un 25% de los salarios nominales a cambio de no afectar el plantel ocupado. La propuesta es rechazada por los obreros.

desocupación continuaría en el elevado nivel de octubre de 1993, superior al 9%, lo que significa un desvío del 50% respecto de lo proyectado en el plan anterior. La razón que se aduce es la pérdida de dinamismo en la creación de empleo, fundamentada en un doble motivo: por un lado, la "rigidez, litigiosidad y cargas sociales que tendieron a incrementar el costo laboral", con lo que se refuerza la necesidad de acelerar la aprobación de la reforma laboral, y, por otro lado, el hecho de que la economía se recuperó "a partir de la existencia de una importante capacidad ociosa, la incorporación de tecnología moderna y a la mejora de la eficiencia general" en la producción. Se introduce un indicador de suma importancia: si antes, por cada punto de crecimiento del producto el empleo aumentaba 44 centésimos, en 1993 se redujo a sólo 28 centésimos.

En ese contexto se instala ahora el tema de la inmigración de países limítrofes. La CGT y un grupo de empresarios preparan un paquete de iniciativas conjuntas en materia laboral que incluye la instrumentación de "estrictos controles internos" para impedir el avance de la mano de obra extranjera. Se realiza un sondeo de opinión en la Capital Federal y Gran Buenos Aires que revela que el apoyo a las medidas restrictivas de la inmigración crece en los sectores con menor nivel educativo, lo que pretende resaltar el fuerte sentido competitivo que animaría a los más afectados por la desocupación.

Los resultados de la EPH confirman plenamente las previsiones ya que el índice alcanza al 10,7%, o sea 1,4 puntos superior a la anterior. Pero además, entre otras cosas, revela que: disminuyeron la tasa de empleo (de 37,4% al 36,7%) y la tasa de actividad (41,5 a 41,1%), los menores de 20 años registran la tasa más alta de desocupación: 30,5%, los jefes de hogar desocupados representan más de una tercera parte de los que buscan trabajo y no lo consiguen, casi cuatro de cada diez trabajadores está sobreocupado, ha crecido la subocupación, que en un año pasó del 8,2% al 10,2%. A la vez, esta encuesta releva datos sobre trabajadores en negro, estableciendo en cuatro millones el total de ocupados en esas condiciones.

Frente a estos indicadores desde el Ministerio de Economía se reconoce que ya no se trata de "buenas noticias"; no hay nuevos buscadores de empleo para justificar la creciente desocupación. Los economistas de la burguesía comienzan a hablar de desocupación estructural sustentada en la duración indeterminada de los contratos de trabajo, el régimen de despido y el sistema de negociación colectiva. La realización durante el mes de julio de la "Marcha Federal", uno de los mayores actos organizado por la oposición contra el gobierno desde el inicio de la convertibilidad, polariza la discusión política entre quienes apoyan la reforma laboral y los que, según el gobierno, defienden el "viejo orden laboral que traba la creación de empleos".

Las cifras de la medición de octubre de 1994 van a registrar un nuevo valor histórico: 12,2% de tasa de desocupación abierta y un 10,4% de tasa de subocupación, agudizándose todas las tendencias que venían produciéndose: caída de las tasas de actividad y de creación de em-

pleos, mayor duración de la desocupación, aumento de la tasa de desocupación en jóvenes y mujeres, retiro del mercado de trabajo de trabajadores y disminución de los puestos de trabajo.

El discurso oficial habla de la “paradoja del milagro argentino: crecimiento con desempleo”. Efectivamente la creciente tasa de desocupación se da en medio de un crecimiento del PBI, en el período 1991-94, del 7,5% anual y un crecimiento de la productividad, también anual en el mismo período, del 5,4%. Se reafirma la fundamentación de que este fenómeno resulta de la apertura de la economía y de la reducción arancelaria para la importación de bienes de capital que se hizo efectiva a partir de octubre de 1992, cuya consecuencia, buscada y lograda, fue un abaratamiento del precio relativo de estos bienes en relación al valor de la fuerza de trabajo<sup>20</sup>.

En esta situación, después de haber batido los índices de desocupación en tres mediciones el récord histórico, se inicia la polémica por la metodología de medición. Desde el gobierno se insiste en que la no inclusión de los trabajadores en negro produce un incremento de los índices y desde la oposición se sostiene que esta circunstancia produce el efecto contrario, ya que se considera que dichos trabajadores serían en su mayor parte subocupados. A la vez, del notorio crecimiento, dentro de los desocupados, de aquéllos que llevan menos de un mes en la búsqueda de un nuevo trabajo, se deriva la necesidad de depurar la tasa ya que se considera que esta situación es ya resultante del incremento de la movilidad laboral, o sea de una flexibilización operada de hecho en las relaciones laborales.

Para comienzos de 1995, se agudizan las medidas de ajuste frente a las consecuencias de la crisis del sector financiero como consecuencia del llamado “efecto tequila” producto de la crisis mexicana. Desde todos los sectores de la sociedad y el gobierno se afirma que la tendencia al desempleo continuará en aumento y se anticipa un crecimiento en los índices de desocupación.

Sobre la base de este paradójico consenso, se produce una tensa espera hasta la publicación de los índices de mayo como si este hecho tuviera el atributo de determinar la realidad y los valores resultantes constituyeran los verdaderos protagonistas de la situación. Se pronostican tasas de desocupación que van desde un 12 % a un 20% y a partir de ese margen se constituye el terreno desde el cual los distintos sectores negocian sus intereses corporativos.

Para el mes de julio se dan a conocer los índices que constituirán el punto culminante de esta crisis: 18,5% de desocupación y 11,3% de subocupación. Es entonces que se habla de “hiperdesocupación”. Veamos las cifras:

La desocupación abierta pasa de un 12,2% a un 18,5%, valor que representa el registro histórico más alto del capitalismo argentino y el segundo valor más alto del capitalismo mundial (el primer lugar lo ocupa España). Este valor representa un 74% de incremento respecto de la tasa registrada en mayo del año anterior y un 53% respecto de la registrada en la onda de octubre de

---

<sup>20</sup> Según cifras difundidas en la Conferencia sobre los Mercados de Trabajo en A. Latina organizada por el Banco Mundial/IDT (ver informe Carola Pessino), la caída del valor capital queda expresada en la siguiente relación: 1990=100; 1993=60,4.

ese año. Recordemos que al inicio del plan de convertibilidad la tasa abierta de desocupación había sido del 6,9%. La tasa de subocupación ha sido de un 11,3%, con lo cual la incidencia de ambos índices da un total de un 29,8% de la PEA con problemas manifiestos de inserción en el mercado de trabajo.

Considerando que la PEA era en esa fecha de aproximadamente 12.500.000, los porcentajes aludidos señalan que existen 2.700.000 parados totales y 1.650.000 subocupados, lo que da un total de 4.350.000 personas directamente afectadas por el desempleo. Los sectores más golpeados siguen siendo los jóvenes y las mujeres.

La tasa de actividad revierte la tendencia a la baja experimentada desde 1994 y crece de un 40,8% registrado en octubre anterior a un 42,8%, lo que significa aproximadamente que 600.000 personas más han salido a buscar trabajo. Comparado este indicador con los datos de la misma onda del año anterior se observa que más de 1.000.000 de personas salieron a buscar trabajo; a la vez 585.000 personas perdieron el trabajo y no consiguieron reinsertarse. De estas casi 1.600.000 personas sólo 256.000 lograron trabajar menos de 35 horas semanales (subocupados). El resto quedó desocupado.

Por otra parte, la tasa de empleo (ocupados sobre total PEA) continúa en retroceso ya que pasa de un 35,8% registrado en la medición anterior a un 34,9%, lo que significa una disminución de 300.000 puestos de trabajo en los últimos 6 meses. Según datos del Ministerio de Trabajo en el período 1993/1995 se registraron 950.000 puestos de trabajo menos.

Para Capital Federal y el Gran Buenos Aires, que es uno de los aglomerados donde la desocupación registra valores más elevados y al mismo tiempo la tasa de actividad llega a un 45,9%, se realiza un estudio especial sobre la situación de los desocupados donde se observa que un 52% de los desocupados llevaba un máximo de hasta tres meses en esa condición mientras que sólo un 9% llevaba más de un año sin empleo. La razón de búsqueda de trabajo por parte de los desocupados indicó que un 30,5% lo hacía para cubrir el presupuesto básico, un 52,4% para complementar dicho presupuesto y el resto lo hacía por otros motivos.

Datos del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires señalan que en los primeros meses del año 1995 los despidos en ese territorio aumentaron un 50% y las suspensiones de trabajadores por 30/60/90 días se cuadruplicaron.

Otro indicador sobre la situación de los desocupados lo brinda la comparación del estado de éstos en la medición anterior con su condición en oportunidad de relevarse la encuesta: el 62% de los desocupados no ha conseguido reinsertarse, el 13% se encuentra inactivo (no tiene trabajo y no lo busca) y el 23% restante consiguió un trabajo pero busca otro. Es importante destacar la situación de los inactivos: el 38% de ellos no busca por las restricciones en el mercado de trabajo, el 8% no busca porque lo hizo y no encontró y el 6% no lo hace porque no tiene dinero para el

---

transporte. Esto implica que al menos un 50% de los inactivos deberían ser considerados aún desocupados.

Finalmente destacamos otro récord que se registra en mayo de 1995 referido al aglomerado de Capital Federal y Gran Buenos Aires; se trata de la sobreocupación –población ocupada que trabaja más de 45 horas semanales- que alcanza un 42,3%. De ese porcentaje casi un tercio trabaja más de 62 horas y 278.000 tienen dos o más ocupaciones y, por primera vez, el número de sobreocupados supera al de ocupados plenos.

El comportamiento de los salarios en este período resulta congruente con el estallido de la hiperdesocupación: durante el período octubre 1994 a mayo 1995 se produce una disminución en dólares del salario nominal de 12,5% y del salario real del 3%.

Los valores registrados en la medición de mayo de 1995 indican el punto culminante de la crisis de la desocupación cuyo estallido se había producido en 1993. Tal como se observa en las tasas que se registran posteriormente y hasta la actualidad, luego de una fluctuación coyuntural, se habría revertido la tendencia: octubre 1995: 16,6; mayo 1996: 17,1; octubre 1996: 17,3; mayo 1997: 16,1; octubre 1997: 13,7; mayo 1998: 13,2.

Si bien los valores alcanzados no indican una “superación del flagelo de la desocupación”, no cabe duda de que ha pasado el momento crítico. No obstante, en mayo de 1995 los vaticinios sobre la evolución de la situación eran dispares. Se afirma que pasó lo peor pero no se esperan resultados favorables y en general no se prevé una reducción del desempleo. Para el mes de octubre trascienden datos de la EPH que señalan que el desempleo no se retrae.

Ante esta perspectiva, y confirmándose una tendencia que acompaña todo este proceso, los discursos de la sociedad oficial y del sistema institucional siguen el ritmo de los sucesivos índices mientras que el inexorable curso del desarrollo del mercado los antecede. Una actitud general de respeto y subordinación ideológica a la “estabilidad”, a la “libertad de mercado”, a la “confianza de los inversores” y a la “economía desregulada”, y un temor casi religioso a cualquier acto de herejía o rebelión que pudiera vulnerar los pilares de la nueva sociedad son dominantes en este período que se inicia después de la “hiperdesocupación”. Postura que, una vez iniciada la campaña electoral, quedará evidenciada en la profesión de fe que realizan todos aquellos candidatos del gobierno y de la oposición que se postulan para los sufragios de 1999.

Desde todos los sectores de la sociedad se proponen y exigen medidas; por su parte, el gobierno anuncia reformas y concertaciones. Pero es mucho más lo que se dice y no se hace que lo que realmente se hace. La UIA pide rebaja de salarios<sup>21</sup> y luego se retracta; la CGT pide emergencia ocupacional y suspensión de despidos y luego se retracta; el gobierno amenaza con decretos y

---

<sup>21</sup> “El presidente de la Unión Industrial Argentina, Jorge Blanco Villegas, ayer propuso debatir, como medida de emergencia, una reducción de los costos laborales de las empresas, que podría incluir el recorte del salario de los trabajadores”. Diario Clarín, 22/7/95.

medidas que no se concretan. Se habla de la "peronización"<sup>22</sup> del gobierno; se anuncian "estallidos sociales"<sup>23</sup>; desde la oposición se caracteriza a la situación como "situación límite"<sup>24</sup>; hay quienes reviven a la "patria sindical"<sup>25</sup>.

Se manipulan la pobreza y la desesperación de los sin trabajo a través de los medios de comunicación y se instala el tema de la "criminalidad" y la "inseguridad" asociadas a la figura del "desocupado", sobre todo del joven y del inmigrante.

Las encuestas privadas reflejan el efecto sobre la población. En julio de 1989 un 9% de los encuestados tenía como prioridad el problema de la desocupación, en julio de 1995 casi el 60%. Las mismas mediciones muestran una relación inversa referida a la preocupación por los bajos salarios: 37% y 7%. A la vez, más del 60% de los encuestados piensa que en caso de perder su trabajo le resultará muy difícil reubicarse en el mercado de trabajo.

Lo que se hace está ligado a los intereses corporativos más inmediatos de cada sector. Las organizaciones empresarias piden y obtienen modificación de las normas sobre riesgos del trabajo, rebajas en los aportes, acceso a líneas de créditos. En el momento culminante de la crisis de desocupación y ante el crecimiento de los conflictos gremiales, la CGT canaliza la presión que desde los sindicatos se ejerce por tomar medidas de fuerza y organiza un paro general para el día 6/9/95 en el que intenta "no romper puentes con el gobierno". En su discurso y en el terreno de la negociación se opone a la rebaja de aportes patronales, negocia la desregulación de las obras sociales, plantea que sin aportes extraordinarios éstas no podrán cubrir a los desocupados (medida anunciada por el gobierno que nunca se concreta). La iglesia organiza una red de caridad.

Simultáneamente, en otro plano, el discurso tiene un sesgo menos dramático y más realista. Los cuadros de la burguesía nacional e internacional explican la crisis de la desocupación como un "conflicto entre la modernización del aparato productivo y el sistema de relaciones laborales"<sup>26</sup>,

---

<sup>22</sup> "Por eso, en las últimas semanas han comenzado a resurgir, desde el interior del oficialismo, propuestas que apuntan a la *peronización* del discurso oficialista y a una suerte de regresión del primer mandatario hacia la versión de Menem 89, aquélla del candidato presidencial con patillas que seducía a buena parte de los estratos sociales más bajos hablando del *salario* y de la *revolución productiva*." Diario La Nación, 23/9/94.

<sup>23</sup> "Deben surgir tantas propuestas como sean necesarias, de todos los sectores involucrados, para resolver el problema del desempleo" expresó el titular de la CGT, Gerardo Martínez, tras advertir sobre la posibilidad de que se registren estallidos sociales. Diario La Nación, 19/7/95.

<sup>24</sup> "Alfonsín calificó de "situación límite" al nuevo índice de desocupación (18,5%) ...". Diario La Nación, 20/7/95.

<sup>25</sup> Comentando el plenario del Comité Central Confederal de la CGT celebrado el 8/8/95 en el que se anunció la realización del paro general del 6/9/95 y en el que se produjeron incidentes, el diario Ambito Financiero publica un artículo denominado "El regreso de la 'patria sindical'. Volvieron los viejos tiempos". Diario Ambito Financiero, 9/8/95.

<sup>26</sup> "Juan Llach, Secretario de Programación Económica, fue el encargado de dar a conocer el índice de desocupación, el que admitió que fue 'un poco más alto de lo que esperábamos'. Reconoció que el problema era 'muy serio', y lo atribuyó, en parte, a 'un conflicto muy claro entre la moderni-

como un “efecto indeseado de la transformación” y se anuncia “desempleo para rato”<sup>27</sup>. En una patética imagen de la realidad, un economista afirma que “cualquier modelo basado en un aumento de la productividad hubiera generado desempleo, cualquier aumento de la productividad hubiera dado lugar a un *desgrase*”<sup>28</sup> y, consecuentemente, desaconseja los “paliativos”.

Un informe del Banco Mundial presentado al gobierno a mediados de 1996 le pone precio al desempleo en Argentina: la tasa de desocupación podría bajar un 3% si se elimina el actual sistema de indemnizaciones; una reducción de los costos laborales del 10% (coincide con la rebaja de salarios solicitada por la UIA) significaría un incremento del nivel de empleo del 5% en el término de 3 años y una descentralización de las negociaciones colectivas generaría una reducción del 4% del desempleo, mientras que un crecimiento anual del PBI del 4% sólo llevaría a un aumento en el nivel de empleo del 1%.

Por otra parte, en un proceso que culminará con el cambio de la conducción de los ministerios de Economía y Trabajo y con vistas a las elecciones de 1999, el gobierno pasa de cuestionar los criterios de medición de la EPH a “reconocer” que el plan económico produjo la desocupación.

¿Cuáles son las “noticias” que trae la caída de los índices de desocupación una vez superado el momento culminante de la “hiperdesocupación”?

Al primer descenso en la tasa de desocupación que se produce en octubre de 1995 (16,6%), le sigue un repunte que no llega a superar el 18,5% de mayo del 95 pero que se mantiene a lo largo de las dos mediciones del año 1996, a pesar de haber sido éste un año de reactivación de la economía luego de la fase recesiva que siguió al “efecto tequila”.

Se hacen presentes ya aquí indicadores que muestran cómo la burguesía resuelve las alternativas del ciclo industrial en las nuevas condiciones que impone el mercado mundial.

Por una parte se produce un gran incremento de las horas extras y una casi total desaparición de la suspensión o reducción de jornadas, lo que significa que el ocupado trabaja más horas. Por otra parte, se manifiesta la flexibilización o precarización de hecho en las nuevas incorporaciones al mercado de trabajo. Efectivamente, un informe del Ministerio de Trabajo del mes de diciembre 1996 muestra que en el período diciembre 1995/diciembre 1996 se produjo un descenso del 5,6% en el empleo formal permanente, mientras que aumentó en un 286,5% el uso de contratos por período de prueba<sup>29</sup> y en un 78,9% el uso de contratos de modalidades promovidas (bajo costo laboral). Se desprende que el crecimiento del nivel general de empleo en ese período, que fue del 1,2%, se debió básicamente a los contratos temporales.

---

zación del aparato productivo y el sistema de relaciones laborales que no estaba adaptado a estas circunstancias”. Diario Página 12, 20/7/95.

<sup>27</sup> “Hay desempleo para rato, dijo Dornbusch”. Diario La Nación, 24/5/96.

<sup>28</sup> Reportaje a Carlos Melconian. Suplemento Cash del Diario Página 12, 23/7/95.

<sup>29</sup> La utilización por parte de los empresarios de este tipo de contrato para “abaratarse” el costo laboral produce una alta rotación de personal ya que éstos no se efectivizan sino que se renueva continuamente al trabajador.

A la vez, se difunden con un carácter casi paradigmático los convenios "altamente flexibilizados" que acuerdan grandes empresas automotrices (Mazda-General Motors, Toyota, Chrysler y FIAT) para los empleados que incorporan a sus nuevas plantas y que suponen, entre otras, las siguientes condiciones de trabajo: polivalencia, flexibilidad horaria, jornada de trabajo elástica, remuneraciones sujetas a productividad (del equipo o "célula" de trabajo), vacaciones fraccionadas, etc.

A fines de 1996, según una encuesta privada, el 75% de los trabajadores en actividad están preocupados por la posibilidad de perder su trabajo, más del 50% cree que posiblemente lo perderá y un 60% estaría dispuesto a trabajar más horas o aceptar un cambio de horario o una remuneración variable si de ello dependiera conservar su empleo. A la vez, casi 50% está preocupado por la posibilidad de que alguno de su hogar se quede sin trabajo.

Crece el trabajo "en negro". La encuesta de Indicadores Laborales del Ministerio de Trabajo revela que sólo entre mayo de 1996 y octubre del mismo año el trabajo en negro habría crecido un 6%. Según el mismo estudio, sobre la cantidad de fuerza de trabajo que compran las empresas "legalmente" instaladas el 22% corresponde a trabajadores que no están registrados, o sea en negro. Si a ello se le agrega el porcentaje relativo a las empresas que no están legalmente instaladas, se estima que el porcentaje de asalariados que están enlazados en ese tipo de relación es del 33,8%.

Detengámonos en el análisis de esta relación y en sus implicancias.

Se trata de una relación que el capitalista establece *totalmente por fuera* del sistema institucional, o sea por fuera de todas las mediaciones que éste establece en tanto el contrato de trabajo (rígido o flexible) se regula en el marco de la sociedad civil entre ciudadanos "iguales" ante la ley. Esto es contratación "libre" en el mercado de trabajo a tal punto que el obrero, para poder vender su fuerza de trabajo, debe "liberarse" hasta de sus derechos como ciudadano.

¿En qué condiciones vende su fuerza de trabajo el trabajador en "negro"? Según lo estimado por el Ministerio de Trabajo gana un 40% menos que el trabajador registrado. No cobra salario familiar, aguinaldo o días por enfermedad; no tiene derecho a vacaciones; carece de cobertura médica; trabaja más horas que las normales y no cobra horas extras; no recibe los beneficios de los convenios colectivos; no está cubierto por el seguro de accidentes de trabajo; no le corresponde pensión en caso de invalidez o fallecimiento; no le corresponde preaviso, indemnización ni seguro de desempleo; no realiza aportes previsionales, por lo tanto no percibirá jubilación. Finalmente, al no poder demostrar su existencia como trabajador no existe para la sociedad como ciudadano hábil para negociar otros contratos, por ejemplo alquilar una vivienda o acceder a un préstamo, con lo cual para hacerlo debe someterse, además, a la otra explotación que implica la red del capital usurario.

Planteada así la situación, y vista desde la posición de la masa trabajadora y explotada, el aumento de la inseguridad y de la criminalidad en este período debería ser asociada, no con la figura del desocupado, sino con la del capitalista.



Pero a la fracción de la clase obrera que se encuentra en estas condiciones debe agregársele aquellos asalariados encubiertos bajo la forma de trabajadores autónomos o independientes (TCP). Junto con la expansión del trabajo en negro se produjo el crecimiento de contratos por locación de servicios con los cuales la relación laboral queda totalmente flexibilizada aunque bajo la cobertura legal de la facturación del trabajo realizado.

No es posible estimar esta cifra, pero pueden establecerse algunos indicadores indirectos que refieren al crecimiento de esta modalidad en el período que consideramos. Según el Ministerio de Trabajo a fines de 1996, sobre un total estimado de 4.700.000 trabajadores autónomos sólo 2.356.615 estaban registrados, de los cuales sólo 851.440 efectuaban sus aportes. Durante los años 1995 y 1996 casi 500.000 trabajadores dejaron de aportar, de los cuales más de 300.000 dejaron de hacerlo en 1996. Puede presumirse que la mayoría de ellos corresponde a trabajadores asalariados que para poder insertarse en el mercado de trabajo deben inscribirse como autónomos y una vez registrados dejan de efectuar sus aportes, porque no conservaron el trabajo o porque permaneciendo en él no pueden reunir el dinero para hacerlo.

En síntesis, una vez iniciada la reactivación económica y en pleno ciclo expansivo de la economía la situación de los asalariados queda expresada en esta relación: si sobre 7.400.000 trabajadores se descuentan los trabajadores en “negro” y aquéllos que trabajan en contratos promovidos (temporales, puesta a prueba, agencia) se estima que queda sólo un 40% de trabajadores en condiciones “normales”, dentro de lo cuales debería computarse los que trabajan con contratos fijos flexibilizados (p.ej.: automotrices) y los subocupados.

Será durante 1997 que la tendencia al descenso de la tasa de desocupación se confirma y se supera la fase aguda de la crisis, aunque manteniéndose hasta la última medición en un 13%, lo cual aún representa casi el doble de lo registrado al inicio de la aplicación del plan de convertibilidad e implica aún al menos 3.300.000 trabajadores directamente afectados. Esta tendencia se produce además con una disminución de la tasa de actividad (trabajadores que abandonan la búsqueda de trabajo, crecimiento de la subocupación y prolongación de la duración de la desocupación).

En esta última fase, se intensifica la situación descripta y pasa a ser protagonista de la recuperación del nivel de empleo la figura del ahora denominado “contrato basura”, es decir, los contratos promovidos por la llamada Ley de Empleo y complementarias.

La denominación de contratos “basura”, importada de España, será un nuevo articulador del discurso en el proceso de discusión de la reforma laboral, que ya para fines de 1997 estará totalmente teñido por la campaña electoral.

En un intento por bajar el índice de desocupación el gobierno tramita financiamiento para la creación de 400.000 puestos de trabajo en el marco de los Programas Trabajar y Proyecto Joven, los que tendrían las siguientes características: contratos de 3 a 6 meses no renovables, con jornadas de 6 horas o menos y remuneraciones de hasta un máximo de 200 pesos. Respecto de los

contratos temporarios el ministro de Economía sostiene que "...es preferible un contrato temporario por seis meses que nada (...), no hay peor contrato basura que estar desocupado".

Para mediados de 1997 la Encuesta del Ministerio de Trabajo muestra que sólo el 15% de los nuevos contratos son de duración indeterminada y que aproximadamente el 50% de los egresos del mercado de trabajo corresponde a este tipo de relación laboral. Para noviembre del mismo año la misma encuesta estima una reducción del 5% en aquel porcentaje, o sea sólo el 10% de contratos de duración indeterminada. Además estima que el 50% de la PEA está ejerciendo algún tipo de presión sobre este mercado, incluyendo en este porcentaje no sólo desocupados y subocupados sino también sobreocupados y ocupados plenos.

En su Panorama Laboral de 1997 la OIT informa que el 85% del aumento de los puestos de trabajo en Argentina se produce mediante contratos temporales. A la vez, entre un 65% y un 85% de los trabajadores en microempresas no tienen contratos escritos y entre un 65% y un 80% no están afiliados a sistemas de salud y previsionales.

Otra de las formas en que la clase capitalista argentina resuelve sus necesidades variables de fuerza de trabajo, en las nuevas condiciones que impone el proceso de acumulación, es el alargamiento de la jornada de trabajo. Esto se hace manifiesto en el aumento de los índices de sobreocupación (más de 45 horas semanales). Un funcionario del Ministerio de Trabajo proporciona una descriptiva imagen acerca de esta modalidad: "Hoy la mentalidad laboral de los jóvenes entiende que en un trabajo hay horario de ingreso, pero no de salida. Esto se da en un marco en que los sindicatos no tienen presión y la gente no se anima a protestar".

Las cifras de octubre del 97 de la EPH mostraban que en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires el 39,3% de los trabajadores estaba sobreocupado, de los cuales un 25% aproximadamente trabajaba más de 12 horas. Por otra parte un informe del Ministerio de Trabajo muestra que el promedio mensual de horas trabajadas pasa de 208 en noviembre de 1995 a 229 en noviembre de 1997, lo que significa 10 horas de promedio diario.

Los índices de mayo de 1998 muestran un estancamiento en la tasa de desocupación, lo cual aviva la discusión entre los distintos sectores alrededor del tema de la reforma laboral. Varios factores parecen estar operando: aumento de la tasa de actividad debido al regreso al mercado de trabajadores inactivos alentados por el crecimiento de las oportunidades, relativo estancamiento de la actividad económica, absorción de la mayor oferta de fuerza de trabajo que -como vimos- se satisface a través de los contratos "basura", el trabajo en negro y la sobreocupación.

Pero más allá de las fluctuaciones de la coyuntura, lo que los hechos parecen demostrar es que el obstáculo social que sostenía el "sistema perverso instalado desde 1945"<sup>30</sup> habría sido des-

---

<sup>30</sup> Como parte del debate que se desencadenó debido a un informe presentado al Gobierno por el Banco Mundial sobre la situación laboral del país, el especialista en temas laborales Julio Martínez Vivot afirmó: "... el informe no analiza las causas del problema: acá los sindicatos responden a un sistema perverso creado en 1945". Diario La Nación, 13/9/96.

articulado y la flexibilización exhibe ya los primeros logros que insertan a la burguesía argentina en la “economía globalizada”:

- Según una estimación provisoria del Ministerio de Economía de diciembre de 1997, el PBI creció en los primeros nueve meses de ese año un 8,3% en relación con el mismo período de 1996 y la inversión interna bruta fija lo hizo en un 29%.
- Según un informe del Ministerio de Trabajo de julio de 1998 el costo laboral desde el inicio de la convertibilidad descendió un 32% y entre 1990 y 1997 la productividad industrial creció un 50%. A la vez, en Argentina se trabaja más horas que en México, Japón y Corea.
- Para el BID en el mismo período el salario real de la industria cayó el 12%.
- Según el INDEC el salario industrial promedio en Argentina es inferior al que se pagaba en Corea y Taiwan antes de la crisis y de 3 a 5 veces inferior al que se paga en Europa y EEUU. Entre 1995 y 1997 en Capital Federal y Gran Buenos Aires el ingreso familiar por habitante se redujo en términos reales entre un 3,7% y un 1,8%.
- Según el informe de coyuntura laboral del Ministerio de Trabajo de octubre de 1997, entre 1990 y 1996, el 60% de la población más pobre de Argentina sufrió una reducción de sus ingresos del orden del 6,1%. En contraposición, el sector que engloba a los ingresos altos (que representa un 10% del total) subió un 3,5%.

## **2. Algunas conclusiones y formulación de un sistema de problemas.**

La hipótesis más general de la investigación consiste en que la expansión cuantitativa de la desocupación que se registra en el período indica una transformación de tipo cualitativo en el orden social vigente, esto es en la forma de organización de las relaciones en la estructura económica de la sociedad. La referencia a una transformación en el orden social alude a las transformaciones del régimen de explotación que brotan del proceso de supeditación del trabajo al capital, proceso que hace al contenido específico y el fin concreto de la producción capitalista, que es la extracción de trabajo excedente.

El carácter cualitativo que se le adjudica a esta transformación no implica la aparición de nuevas u originales relaciones, sino la intensificación de determinadas relaciones propias del capitalismo en una etapa más avanzada de su desarrollo. La posibilidad de esta transformación está dada porque se ha producido un proceso social previo, mediante el cual las relaciones que anteriormente operaban inmunizando aquéllas, se han convertido en inoperantes y han desaparecido o se encuentran en vías de hacerlo.

Este proceso social, que hace a la creación de condiciones para la consolidación del dominio del régimen de la gran industria y la realización de la hegemonía del capital financiero, explica la estrategia de desarrollo capitalista en la Argentina en las últimas décadas y da cuenta de su posición actual en el sistema capitalista mundial.

Afirmamos entonces, como parte de la hipótesis enunciada, que la denominada "crisis de desocupación" constituye la contracara del plan de convertibilidad, aplicado por el gobierno, a partir de 1991, como instrumento de política económica cuyo objetivo consistió en fijar (coacción extraeconómica) las nuevas condiciones sociales del proceso de producción y reproducción de capital en la sociedad argentina.

Según lo señalan algunos estudios previos a que se desatara la crisis, que preanuncian y estiman la desocupación necesaria en el orden de un 14% a un 23% y, según lo demuestra la historia transcurrida, con un 18,5% de desocupación abierta en mayo de 1995, tal nivel de desocupación resultó **socialmente soportable**. No cabe ninguna duda de que pocos años antes, el límite hubiera estado muy por debajo de ese valor.

Las condiciones que hicieron esto posible han sido el monolítico término de unidad que ha logrado la burguesía para la aplicación de esta política económica y, por otro lado, el alto grado de aislamiento en que había quedado la clase obrera argentina<sup>31</sup>.

No se discute que la crisis del sistema financiero internacional desatada por el "efecto tequila" agregó una complejidad adicional a la situación, pero el nuevo orden ya estaba montado en la sociedad y demostró su eficiencia. En todo caso, como afirmara oportunamente un economista, "se aceleraron los tiempos económicos" y pusieron a prueba la elasticidad necesaria del sistema.

El gigantesco proceso de disciplinamiento que mediante esta política se ejerció sobre el conjunto de la masa trabajadora y explotada sólo fue posible mediante un retroceso en sus condiciones de vida y existencia. Retroceso que se expresa en los niveles críticos de población bajo la línea de pobreza, la disminución general del nivel de los salarios (reales y relativos), permanente expropiación de fracciones de pequeña burguesía, progresiva pérdida de conquistas sociales, desalojo y repulsión de los espacios sociales ocupados y la amenaza con el fantasma real de la desocupación y el hambre, encubierta en las fórmulas de la privatización, la flexibilización laboral y la modernización del aparato productivo. Es decir, retroceso que implicó empobrecimiento general, desarticulación y destrucción de relaciones sociales y destrucción de fuerzas productivas.

En este sentido la denominada "crisis de desocupación" que se desata en forma visible a partir de 1993 es expresión del nuevo orden social en la sociedad argentina en un doble sentido: 1) como

---

<sup>31</sup> "Nos encontramos pues, ante una antinomia, ante dos derechos encontrados, sancionados y acuñados ambos por la ley que rige el cambio de mercancías. Entre derechos iguales y contrarios decide la *fuerza*. Por eso en la historia de la producción capitalista, la *reglamentación de la jornada de trabajo* se nos revela como una *lucha* que se libra en torno a los *límites de la jornada*; lucha ventilada entre el capitalista universal, o sea, la *clase capitalista*, de un lado, y de otro el obrero universal, o sea, la *clase obrera*". Marx, C.; *Op.cit.*

realización del poder de la burguesía argentina en su territorio, y 2) como forma de inserción en el mercado mundial en las condiciones que el capital financiero ha impuesto como resolución de la crisis mundial de los setenta y los ochenta.

Finalmente, el retroceso en las condiciones de vida y existencia de la clase obrera que debe producir la burguesía argentina en su territorio para insertarse en el mercado mundial indican el grado de su **poder real** y, como correlato necesario, el nivel de dependencia respecto del capital financiero internacional en esta nueva fase<sup>32</sup>.

El análisis del fenómeno de la desocupación desde esta perspectiva hace necesario superar el enfoque puramente estadístico del problema mediante el cual se suman/restan porciones de población previamente clasificadas en categorías que traducen su posición en la actividad económica en un momento determinado.

En trabajos anteriores<sup>33</sup> mostramos cómo la forma latente del ejército industrial de reserva había perdido peso y los contingentes de población que la componían se encontraban ya movilizados y en las ciudades formando parte de las modalidades intermitentes y flotantes. Posteriormente, observamos<sup>34</sup> cómo los cambios en el peso relativo y el funcionamiento de las modalidades de la superpoblación relativa determinaban las condiciones en que se encontraba la clase obrera.

El presente proyecto de investigación se orienta a profundizar ese enfoque metodológico, ahora dirigido a estudiar el problema acerca de cuáles son las nuevas formas de articulación social que hacen posible (**soportable**) socialmente niveles tan elevados de desocupación. Lo que conduce al siguiente sistema de problemas:

- a. La desocupación en esta fase avanzada del desarrollo capitalista, ¿debe ser entendida como una dimensión que atraviesa transversalmente al conjunto de la población obrera? Es decir, ¿significa que la mayoría del ejército activo es potencialmente y en acto un desocupado?
- b. Lo expresado anteriormente, ¿significa que se ha consolidado la mayoría de la población obrera como modalidad intermitente de la superpoblación relativa?

---

<sup>32</sup> "Si, en efecto, las clases dominantes de una nación no han conseguido superar la etapa corporativa económica que las impele a explotar a las masas populares, hasta el extremo consentido por las condiciones de poder, o sea a reducirlas a la vegetación biológica, es evidente que no se puede hablar de poder del Estado, sino sólo de un disfraz de poder", Gramsci, A.; *Cuadernos de la Cárcel: Pasado y Presente*, en Obras de Antonio Gramsci, Tomo 5; Juan Pablos Editor, México, 1990.

<sup>33</sup> Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge; *Análisis de una relación de fuerzas objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual*; Cuadernos de Cicso - Serie estudios N° 46; Buenos Aires, 1985.

<sup>34</sup> Iñigo Carrera, N. y Podestá, J.; *Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva*; en PIMSA -Documentos y Comunicaciones 1997; Buenos Aires, 1997.

c. Las condiciones materiales que harían esto posible serían:

- un incremento extraordinario de la movilidad de la población obrera, no en un sentido geográfico, sino como producto de su subsunción absoluta a las necesidades del capital: completamente despojada de ataduras y relaciones que la fijen a determinada posición. Por lo tanto móvil, ahora sí además de geográficamente, en su entrada y salida del mercado de trabajo y en la forma (tipo de relación) en que se inserta en él. Todo ello expresado en las distintas modalidades en que, formalmente y de hecho, se implementa la "flexibilización laboral" que ha sido caracterizada como externa (en el mercado de fuerza de trabajo) e interna (en el trabajo: multifuncionalidad, etc.).
- Una masa creciente de población desalojada del mercado de trabajo con grandes dificultades para reingresar y, a la vez, nuevos trabajadores (jóvenes y mujeres) impedidos de ingresar, que se encuentran a cargo de la población activa, ahora articulados en la misma familia obrera. Desde luego, sin la pérdida de peso de las capas que constituyen la miseria consolidada y el pauperismo oficial, que también se encuentran a cargo de la población obrera activa.
- El incremento significativo de los trabajadores de los servicios, como una extensión de la órbita del capital y del trabajo productivo a actividades que antes estaban en la esfera de los servicios personales y la economía doméstica, con modalidades de contratación totalmente flexibilizadas.

En síntesis, se propone analizar la dimensión social de la desocupación, esto significa, despojada de todo carácter individual, análogamente al carácter que adquiere la capacidad de trabajo socialmente combinada de agente real del proceso de producción al generalizarse el dominio de la gran industria.

En este sentido, en función de un análisis primario de los datos, puede afirmarse que esta crisis ha tenido la capacidad de afectar al conjunto de la clase obrera argentina (ocupados y desocupados), lo cual no es más que expresión de que se ha impuesto al conjunto de la sociedad las relaciones propias de la gran industria.

El aumento de la movilidad obrera (rotación de trabajadores, entrada y salida de enormes masas de población del mercado de trabajo, multifuncionalidad, etc.) sumado a la conciencia que se esmeró la burguesía en inculcar y demostrar en la práctica acerca de que "todos somos trabajadores eventuales" muestra cómo la dimensión ocupación/desocupación ha transversalizado a la clase obrera.

Ilustra también esta afirmación el notable aumento de la flexibilidad horaria de los ocupados (sobreocupación/subocupación) con lo cual esta dimensión pasa a ser personificada por cada obrero.

La intermitencia, como núcleo que nutriría el proceso de reproducción de la clase obrera, no queda evidenciada ni en las nuevas formas de contratación “promovidas” ni en las formas propias del “sistema perverso” que se ha superado ni en las formas encubiertas bajo la figura de trabajadores autónomos sino que sólo se hace observable en la dinámica que las articula, en su movimiento.

Por esta razón, deben rechazarse por disparatadas aquellas afirmaciones que sostienen, a partir de la disminución en el número de los asalariados reflejada en los datos censales, que se ha producido una desalarización de la sociedad.

Esta concepción totalmente fetichizada de las relaciones sociales se basa en el supuesto que de resultar dominantes las relaciones propias de la gran industria, como se ha hecho observable en la Argentina, debería consecuentemente crecer el número de obreros que trabajan en grandes industrias automatizadas, con lo cual se confunde la gran industria, su base técnica, con la aplicación capitalista de la gran industria.

El retroceso real y la pérdida de las “conquistas sociales” logradas por la clase obrera no debe ser interpretado unilateralmente: la clase obrera como sujeto superador de este modo de producción no ha perdido peso ni ha retrocedido a fases primitivas de su desarrollo como clase. Por el contrario, el análisis del proceso que se desarrolla en Argentina permite plantear la hipótesis de que en el tránsito a esta nueva fase y como contrapartida de la generalización de las relaciones propias de la gran industria, se ha producido un salto cualitativo en el proceso de creación de las condiciones que hacen a la descorporativización de la clase, es decir, al proceso de su constitución como clase.

En este sentido debe interpretarse que la burguesía sólo supera las crisis intensificando las contradicciones y preparando crisis más extensas y violentas, ya que la cualidad que tiene la capacidad de trabajo socialmente combinada, en esta nueva fase, de establecer una continuidad entre ocupación/desocupación sería la base material para establecer una inteligencia entre quienes personifiquen en cada momento esas situaciones. Es decir, se estarían creando las condiciones para superar la competencia entre los obreros<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> Los avances en las investigaciones que se desarrollan en el P.I.M.S.A. acerca de los hechos de protesta protagonizados por la clase obrera durante el período analizado aportan elementos para profundizar el análisis de estas hipótesis.